



Consejo Superior
de la Judicatura

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 02 CIVIL MUNICIPAL DE TUMACO

El presente listado se publica por estados electrónicos de conformidad al Artículo 295 del
Código General del Proceso

Estado número: 0075 Fecha estados: 18 de octubre de 2023

Fecha de providencia: 17 de octubre de 2023

REVISAR AUTOS

No. PROCESO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO-CAUSANTE	DECISIÓN
2019-00247	Ejecutivo menor cuantía	Pastor Ochoa Rivas	Yamira Yakeline Vásquez Guanga y otras	Tiene por contestada la demanda- corre traslado excepciones
2021-00063	Verbal de restitución del inmueble arrendado	Jhon Álvarez Montoya	Tulia Rocío Quiñonez Valencia	Sentencia
2023-00011	Verbal de cumplimiento de contrato	Ginira Vanessa Baez Nieves	David Linares Araújo y otros	Acepta aplazamiento- fija fecha audiencia LINK
2023-00228	Verbal de restitución del inmueble arrendado	Cruz Aleida Villarreal Valencia	Luz Dary Araújo Ruiz	Corrige fecha de diligencia

Se fija el día 18 de octubre de 2023 desde las 8: 00 am y se desfija el mismo día a las 5:00 pm

Diana Marcela Figueroa M.

DIANA MARCELA FIGUEROA MENESES
Secretaria



*Consejo Superior
de la Judicatura*

Nota* A partir de la publicación de los estados de 26 de julio de 2023, **los links de las audiencias virtuales** se insertarán en los autos que fijan fecha y hora para audiencia, de manera que, no habrá lugar a enviar citación o correo electrónico contentivo de link de audiencia.

Nota* las providencias judiciales que decretan medidas cautelares en procesos cuya parte demandada no se encuentre notificada de la demanda NO se publican en estados electrónicos conforme lo dispone el inciso 2 del artículo 9 de la Ley 2213 de 2022.

Nota* los traslados enunciados en los autos se encuentran publicados en el micrositio del Juzgado en la sección “Traslados” y se publican el día siguiente a la notificación efectuada en estados.